

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
INFORME DE COMISIÓN



DR. VÍCTOR MANUEL TOLEDO MANZUR

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Fecha de Informe: 04/11/2019

FOLIO SV19-00149

DATOS GENERALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL

EVENTO FORO DE CAMBIO CLIMÁTICO, CALIDAD DEL AIRE Y MINERÍA EN ZACATECAS

LUGAR ZACATECAS, ZACATECAS.

FECHA DE REALIZACIÓN DEL 17 AL 18 DE OCTUBRE

INFORME

OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE NO APLICA

TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA NO APLICA

OBJETIVO DE LA COMISIÓN

IMPARTIR LA CONFERENCIA MAGISTRAL "CAMBIO CLIMÁTICO Y MINERÍA" EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS Y PARTICIPAR EN LA TOMA DE PROTESTA Y PLÁTICA CON LOS INVESTIGADORES DE LA RED INSTITUCIONAL TÉCNICO-ACADÉMICA DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZACATECAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO

SE TOMÓ PROTESTA AL GRUPO DE TRABAJO QUE SE INCORPORA A LA RED INTERINSTITUCIONAL TÉCNICO ACADÉMICA DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZACATECAS. POSTERIORMENTE SE REALIZÓ UNA VISITA DE CAMPO A UNA MINERA LOCAL, EN LA CUAL SE EJEMPLIFICARON MECANISMOS PARA TRANSITAR A UNA ACTIVIDAD MINERA SUSTENTABLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE.

RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC

SE BRINDÓ INFORMACIÓN AL PÚBLICO PRESENTE DE LAS AFECTACIONES QUE PRODUCE LA MINERÍA Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO SUS IMPACTOS A LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE. CON ESTO SE ESTABLECE EL DIÁLOGO CON EL SECTOR MINERO Y SE CREA CONCIENCIA PARA TRANSITAR A ACTIVIDADES MENOS DESTRUCTIVAS Y UNA MINERÍA SUSTENTABLE. SE FORTALECIÓ LA RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS Y LA PRESENCIA DEL INECC EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

CONCLUSIONES

SE CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL. ESTAS ACTIVIDADES SON PARTE DE LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL INECC.

REQUIERE SEGUIMIENTO: NO

SE INCLUYEN ANEXOS: NO

MARTÍNEZ ARROYO MARÍA AMPARO

DIRECTORA GENERAL DEL INECC

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.